



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 NOV 2010	
Recibido.. 10-	Hs.
Exp. N° 24683	F.F. PS

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio de los organismos correspondientes, analice la posibilidad de gestionar ante el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. la apertura de una sucursal del mismo en la localidad de Intiyaco, departamento Vera.

OSVALDO H. FATAHA
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Este pedido se fundamenta en la solicitud realizada por los integrantes de la comunidad de la localidad de Intiyaco, frente a la necesidad de poder contar con este tipo de servicios ya que para poder acceder a un banco o cajero automático deben recorrer varios kilómetros, hasta la ciudad de Vera que es donde se encuentra la entidad Bancaria mas cercana.

La localidad de Intiyaco esta situada al norte de la ciudad de Vera, en una amplia zona que abarca 170 Km. de longitud y prácticamente 70 Km. de ancho. El distrito tiene aproximadamente 2.000 habitantes; al sur unos 30km. se encuentra la localidad de Garabato con unos 2.200 habitantes, al este a 23km. esta Tartagal con unos 2.500 habitantes, para el norte se encuentran las



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

localidades de Golondrina, Los Tábanos, Cañada Ombú y Los Amores, éste ultimo esta a 70km.

Con la concreción del pedido realizado se facilitarían mucho las cosas para las personas no solo de Intiyaco sino de las localidades mencionadas anteriormente, ya que cada vez que necesitan hacer un trámite o adquirir dinero tienen que estar dispuestos a perder todo un día para realizar dichas operaciones, lo que implica también pérdida de dinero ya que deben trasladarse varios kilómetros.

Lo que se pretende es poder acceder a un crédito, pagar impuestos, cobrar un salario en el menor tiempo posible y a un bajo costo de traslado, y además aprovechar todas las posibilidades que brinda el sistema financiero.

Algo no menos importante es que de darse la apertura de una sucursal bancaria, también se generaría una importante fuente de trabajo en la zona.

Es por lo expuesto anteriormente que solicito a mis pares de esta Cámara la aprobación del presente proyecto.

OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial